



TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CO1.PCCNTR.7399712) DE (2025), SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEONOR QUINTERO CARREÑO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

CONSIDERACIONES: 1. Que el día 03 de febrero de 2025, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y promoción de la salud, dirigidas a los aprendices del centro de formación, en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz.”* 2. Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 26 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. 3. Que la CONTRATISTA, mediante comunicación del 05 de noviembre de 2025, manifestó su imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato y solicitó adelantar un proceso de cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.7399712 de 2025. No obstante, una vez revisada dicha solicitud, la Entidad determinó que no era viable jurídicamente ya que la fecha prevista para realizar dicho trámite (30 de noviembre de 2025) correspondía a un día domingo, no hábil para la gestión contractual. 4. Que, ante la imposibilidad de materializar la cesión solicitada y con el fin de evitar afectaciones al interés general y a la continuidad del servicio, las partes acordaron dar por terminado de manera anticipada y por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.7399712 de 2025 a partir del 30 de noviembre de 2025. 5. Que YESENIA LIZETH DUARTE MEZA, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y/o liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por EL CONTRATISTA, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. 6. Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el día 30 de noviembre de 2025, inclusive. 7. Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. 8. Que, debido a la presente terminación anticipada y/o liquidación del contrato, queda un saldo a favor del SENA de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.158.182)**, que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 11125 de 2025, por cuanto la ejecución contractual se dio por terminada anticipadamente el día 30 de noviembre de 2025, y no hasta el día 26 de diciembre de 2025 (fecha del plazo inicialmente pactado). 9. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y/o liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA** - Las partes convienen terminar anticipadamente y de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de la referencia el cual se ejecutó hasta el día 30 de noviembre de 2025. **CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN** – Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	\$ 25.649.163
Valor adición o reducción del contrato	\$ 415.035
Valor total del contrato	\$ 26.064.198
Valor bruto pagado al contratista	\$23.906.016
Valor pendiente por pagar al contratista	\$0.00
Saldo por reversar a favor del SENA	\$2.158.182



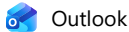
**TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CO1.PCCNTR.7399712) DE (2025), SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO
NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEONOR QUINTERO CARREÑO**

CLÁUSULA TERCERA: PAZ Y SALVO – Una vez contratista el SENA pague al la suma establecida en el cuadro de estado financiero si es el caso, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato.

CLÁUSULA CUARTA: REVERSIÓN - las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 11125 de (2025) queda un saldo a reversar a favor del SENA por la suma de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.158.182)**, del cual se ordena su reversión. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y/o liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II ingresando al contrato electrónico encontrará: Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimiento aprobada. Se adjunta electrónicamente a este trámite: comunicación de solicitud de terminación anticipada y/o liquidación, visto bueno del supervisor del contrato con la recomendación al ordenador del gasto, Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA: REMISIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO** - Remítase la presente terminación anticipada y/o liquidación a (la Dirección Administrativa y Financiera o Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, según sea el caso) para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN** -De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN** - La presente terminación anticipada y/o liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción electrónica de las partes intervinientes mediante la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Paula Andrea Rincón Ariza – Apoyo contratación 
Revisó: ALICIA TOLOZA PABON – ABOGADA CONTRATISTA 

**RE: Cesión de contrato N°7399712**

Desde Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>

Fecha Mié 3/12/2025 7:19 PM

Para Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>; Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduartem@sena.edu.co>

CC Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>

Ok, aprobado

De: Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 3 de diciembre de 2025 9:19 a. m.

Para: Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduartem@sena.edu.co>; Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>

CC: Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>

Asunto: RE: Cesión de contrato N°7399712

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la contratista y a la imposibilidad de adelantar la cesión contractual circunstancia ya conocida por el ordenador del gasto, así como al hecho de que me permito informar que la fecha prevista para realizar dicho trámite (30 de noviembre de 2025) correspondía a un día domingo, no hábil para la gestión contractual, en ese orden de ideas me permito solicitar respetuosamente la aprobación por parte de la supervisión y del ordenador del gasto para continuar con el procedimiento correspondiente a una terminación anticipada por mutuo acuerdo conforme al documento adjunto.

Sin otro particular,



Alicia Toloza Pabón

Centro Atención Sector Agropecuario
Contratista

atolozap@sena.edu.co

Piedecuesta K1 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 9:34 p. m.

Para: Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>; Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduartem@sena.edu.co>

Cc: Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>

Asunto: RE: Cesión de contrato N°7399712

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud de cesión, de manera atenta y respetuosa me permito indicar los documentos requeridos en el caso en concreto:

- Carta solicitud del cedente en la que se expongan los motivos por los cuales se solicita la cesión
- Visto bueno del supervisor
- Documentos cuenta de cobro de la cedente (incluye además de los documentos que deben presentarse mensualmente, formato entrega de bienes e información de ejecución contractual e informe final de supervisión)
- Documentos de contratación del cesionario y certificado de idoneidad
- Relación de pagos – saldo pendiente por cobrar (Documento que el equipo de contratación pide a Presupuesto)

- Concepto técnico cesión del contrato firmado por el supervisor y la ordenadora del gasto (este documento lo proyecta el equipo de contratación teniendo en cuenta los argumentos expresados en la carta de la peticionaria)

▪

- **Nota:** El formato de Entrega de Bienes debe contener las respectivas firmas.
(Adjunto)

○

▪

▪

▪

▪

▪

▪

▪

,
(
l
c
s
c
e
a
s
c
a
l
c
s
c
e
l
c
l
a
f
c
l
a
f
c
e
c
e
l
f
e
c
a
c
e
l
i
e
l
e
s
s
e
c
e
j
a
l
e
l
l
a
l
c
c
)

Sin otro particular,

**Alicia Toloza Pabón**

Centro Atención Sector Agropecuario
Contratista
atolozap@sena.edu.co
Piedecuesta K1 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Leonor Quintero Carreño <lquintero@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 5 de noviembre de 2025 4:09 p. m.

Para: Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduarte@sena.edu.co>

Cc: Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>; Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>

Asunto: Cesión de contrato N°7399712

Cordial saludo

Muy atenta y respetuosamente envió carta de solicitud de cesión de mi contrato de prestación de servicios, con el fin de realizar los tramites correspondientes.

De antemano doy infinitas gracias por toda su confianza, y de corazón agradecerles por todo su apoyo en este evento que se presento y es el motivo de mi cesión del contrato. Mil gracias

Quedo muy atenta

Cordialmente

**Leonor Quintero Carreño**

Centro Atención Sector Agropecuario - Contratista
lquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Piedecuesta K1 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Alicia Toloza Pabon**

Centro Atención Sector Agropecuario - Contratista

atolozap@sena.edu.co

Piedecuesta K1 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Jairo Orlando Ramirez Montero**

Centro Atención Sector Agropecuario - Subdirector De
Centro G02
joramirez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:73603
Piedecuesta Kl 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Cesión de contrato N°7399712

Desde Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduarter@sena.edu.co>

Fecha Mié 3/12/2025 5:58 PM

Para Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>; Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>

CC Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Dado que no fue posible realizar la cesión del contrato en referencia y se hace necesaria su liquidación, otorgo visto bueno en calidad de supervisora, considerando que —tal como fue manifestado por la contratista— no es posible continuar con la ejecución de las obligaciones contractuales.

Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la necesidad institucional de garantizar la atención oportuna a los aprendices de las tres jornadas de formación, es indispensable contar de manera permanente con el servicio de enfermería en el Centro de Atención al Sector Agropecuario.

Por lo anterior, solicito muy respetuosamente se adelante la gestión correspondiente para la liquidación del contrato y la implementación de las acciones necesarias que permitan restablecer la prestación del servicio a la mayor brevedad posible, evitando la afectación de la atención y el bienestar de la comunidad formativa.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional y al avance del trámite.

De: Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de diciembre de 2025 9:18 a. m.

Para: Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduarter@sena.edu.co>; Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>

Cc: Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>

Asunto: RE: Cesión de contrato N°7399712

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la contratista y a la imposibilidad de adelantar la cesión contractual circunstancia ya conocida por el ordenador del gasto, así como al hecho de que me permito informar que la fecha prevista para realizar dicho trámite (30 de noviembre de 2025) correspondía a un día domingo, no hábil para la gestión contractual, en ese orden de ideas me permito solicitar respetuosamente la aprobación por parte de la supervisión y del ordenador del gasto para continuar con el procedimiento correspondiente a una terminación anticipada por mutuo acuerdo conforme al documento adjunto.

Sin otro particular,



Alicia Toloza Pabón

Centro Atención Sector Agropecuario

Contratista

atolozap@sena.edu.co

Piedecuesta Kl 2 Vía Palogordo Vereda Guatiguara



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 9:34 p. m.

Para: Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>; Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduartem@sena.edu.co>

Cc: Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>

Asunto: RE: Cesión de contrato N°7399712

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud de cesión, de manera atenta y respetuosa me permito indicar los documentos requeridos en el caso en concreto:

- Carta solicitud del cedente en la que se expongan los motivos por los cuales se solicita la cesión
- Visto bueno del supervisor
- Documentos cuenta de cobro de la cedente (incluye además de los documentos que deben presentarse mensualmente, formato entrega de bienes e información de ejecución contractual e informe final de supervisión)
- Documentos de contratación del cesionario y certificado de idoneidad
- Relación de pagos – saldo pendiente por cobrar (Documento que el equipo de contratación pide a Presupuesto)
- Concepto técnico cesión del contrato firmado por el supervisor y la ordenadora del gasto (este documento lo proyecta el equipo de contratación teniendo en cuenta los argumentos expresados en la carta de la peticionaria)

■ **Nota:** El formato de Entrega de Bienes debe contener las respectivas firmas. (Adjunto)

- - Gestión de TIC: Edwin Rene Corzo Valdes ercorzo@sena.edu.co
 - Administrador de documentos: Dubby Solange Angarita Ruiz dangarita@sena.edu.co

- Entrega de Carnet: Supervisor del contrato (cuando aplique)
 - Almacén e inventarios: Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.
 - Servicios Generales: Dubby Solange Angarita Ruiz dangarita@sena.edu.co
 - Coordinación de área: Supervisor del contrato (**sólo aplica para instructores**)
 - Biblioteca: Elizabeth Ballesteros eballesteros@sena.edu.co
 - Supervisor del contrato: Supervisor del contrato
- (Los demás campos del formato de entrega de bienes se dejan en blanco)

Sin otro particular,



Alicia Toloza Pabón

Centro Atención Sector Agropecuario

Contratista

atolozap@sena.edu.co

Piedecuesta K1 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: Leonor Quintero Carreño <lquinteroc@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 5 de noviembre de 2025 4:09 p. m.

Para: Yesenia Lizeth Duarte Meza <ylduartem@sena.edu.co>

Cc: Jairo Orlando Ramirez Montero <joramirez@sena.edu.co>; Alicia Toloza Pabon <atolozap@sena.edu.co>

Asunto: Cesión de contrato N°7399712

Cordial saludo

Muy atenta y respetuosamente envió carta de solicitud de cesión de mi contrato de prestación de servicios, con el fin de realizar los tramites correspondientes.

De antemano doy infinitas gracias por toda su confianza, y de corazón agradecerles por todo su apoyo en este evento que se presento y es el motivo de mi cesión del contrato. Mil gracias

Quedo muy atenta

Cordialmente



Leonor Quintero Carreño

Centro Atención Sector Agropecuario - Contratista
lquinteroc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Piedecuesta Kl 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Alicia Toloza Pabon

Centro Atención Sector Agropecuario - Contratista
atolozap@sena.edu.co
Piedecuesta Kl 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yesenia Lizeth Duarte Meza

Centro Atencion Sector Agropecuario - Profesional G02
ylduartem@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Piedecuesta Kl 2 Via Palogordo Vereda Guatiguara



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 7399712 del 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEONOR QUINTERO CARREÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 63479732

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y promoción de la salud, dirigidas a los aprendices del centro de formación, en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables
2. Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices
3. Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el centro de formación
4. Identificar factores de riesgo de enfermedad con mayor incidencia en los aprendices y adelantar acciones articuladas para la prevención de los riesgos identificados
5. Adelantar acciones que fomenten y promuevan hábitos de vida saludables
6. Identificar rutas de atención que permitan remitir para la atención en salud, a los aprendices que lo requieran
7. Articular el desarrollo de estrategias o campañas para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con los demás integrantes del equipo responsables de la ejecución del plan de bienestar
8. Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista diferencial
9. Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades a desarrollar, dentro de su objeto contractual



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

10. Desarrollar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos una vez al mes, orientados hacia la construcción de estilos de vida saludables y entornos saludables de acuerdo con el portafolio de talleres de bienestar al aprendiz
11. Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso

LUGAR DE EJECUCIÓN: Kilometro 2 vía Palo gordo vereda Guatiguará, Sede Sena Guatiguará

PLAZO DE EJECUCIÓN:

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 10 MESES Y 09 DÍAS - PLAZO DE LA ADICIÓN: 05 DÍAS - PLAZO FINAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN: 10 MESES 14 DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 11 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 26 DE DICIEMBRE DE 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES 14 DIAS

VALOR DEL CONTRATO: VALOR INICIAL DE VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$25.649.163). CON UNA ADICIÓN POR VALOR \$ 415.035 - VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN: \$ 26.064.198 M/CTE VEINTISEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO M/CTE

SUPERVISOR: YESENIA LIZETH DUARTE MESA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 1095802332



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$26.064.198
Valor Ejecutado	\$23.906.016
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$2 .158.182
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se realizo socialización de rutas y orientación por de atención por póliza estudiantil con todo lo relacionado al cubrimiento, atención, exclusiones y demás temas correspondientes a la oferta I, II, III y IV oferta del Centro de formación del año 2025
2. Se Realizo “Día mundial de la salud y actividad física” enfatizando en todo lo relacionado a promover la salud deportiva, los buenos hábitos alimenticios, y el sano esparcimiento como forma de prevención de enfermedades físicas y mentales, se contó con el apoyo de todo el equipo de bienestar al aprendiz y especial acompañamiento entidades externas que nos ofrecieron sus conocimientos, con personal idóneo y capacitado en todo lo relacionado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
3. Se celebro “Día internacional de la lucha contra el uso indebido de drogas” actividad masiva con la participación de todos los aprendices del Centro en sus tres jornadas de formación. En esta actividad se resalta temas como: Promoción de la salud mental, factor de riesgo en más incidencia de consumo de drogas, testimonios de personas habitantes de calle que logran salir adelante en su proceso de rehabilitación del consumo de SPA, prevención en adicción a redes sociales, juego patológico, juegos por internet, depresión,



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

prevención del suicidio, prevención del maltrato a la mujer, equidad y género, prevención del acoso sexual entre otras actividades que conllevan al consumo de SPA. Para esta oportunidad se contó con el apoyo de la alcaldía de Bucaramanga Dr. Pedro Domínguez, Psicólogo de la entidad San Camilo Bucaramanga y líder Psicólogo de programas de rehabilitación de personas habitantes de la calle Impactando más de 500 aprendices.
4. Semana de la salud mental y conmemoración del día de la salud mental con temas enfocados en “Tejiendo redes” y “RUTA DE ATENCIÓN psicológicos”, se contó con el apoyo de la alcaldía de Piedecuesta, Hospital local de Piedecuesta y el grupo de enfermeras y bienestar al aprendiz, actividad masiva en sus tres jornadas de formación, apoyados por los psicólogos Wendy basto, María Paula Cáceres
5. Semana del enfoque diferencial/ Día de las personas con discapacidad-Narp-indígenas - LGTBI. Actividad cultural, realizada masivamente con la participación de todos los programas de formación del Centro Guatiguará y aguas calientes, con temas enfocados en el respeto a nuestras creencias, todos somos iguales, fomentando la cultura de nuestro país el amor al campesino, la no discriminación a las personas con discapacidad y fundamentos del respeto a la comunidad LGTBI.
6. Se realizo talleres, charlas con todo lo relacionado a la educación de “Estilos de vida saludables “Salud nutricional (alimentación), Peso saludable, Salud bucal, visual y auditiva, lavado de manos, actividad física, tamizajes de riesgo cardiovascular entre otras. Impactando en su gran totalidad los aprendices del centro
7. Se realizaron talleres de primeros auxilios con los temas de heridas, atragantamientos, crisis epilépticas, también se logró convenio con el Hospital Internacional de Colombia (HIC, Y FCV) desarrollando capacitación presencial con temas RCP, DEA, Y MANIOBRA DE HEIMLICH, esta capacitación se logro con todos los aprendices de los programas de Salud Ocupacional mañana tarde y noche
8. Se realizo talleres, charlas, actividades lúdico-educativas con todo lo relacionado a Salud sexual y reproductiva, Sexualidad y derechos sexuales, protocolo de prevención de violencia de género y feminicidio, Anticoncepción, prevención de cáncer de mama, Cánceres relacionados con la sexualidad y la reproducción, Infecciones de transmisión sexual (ITS) VIH / SIDA entre otras,



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

estas actividades realizadas contando con el apoyo de Profamilia y las enfermaras del Centro.
9. Se celebros la actividad masiva de “Semana Andina contra la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia” derechos sexuales y reproductivos celebrada los días del 19 al 23 de septiembre del 2025, contando con el apoyo de entidades externas que nos apoyaron en esta oportunidad impactando más de 400 aprendices
10. Apoyo en realización y ejecución de actividades de arte y cultura, y deportes con el equipo de bienestar al aprendiz
11. Apoyo en sensibilización de inducción aprendices nuevos programa de Bienestar al aprendiz
12. Participación, organización y apoyo en evento simulacro de evacuación realizados en el Centro de formación año 2025
13. Se realizo atención en rutas de atención remisión a EPS, Póliza de accidentes de aprendices Sena
14. Apoyo en aprobación de eventos de la plataforma Sena Sofia a todo el equipo de bienestar al aprendiz sede Guatiguará en el año 2025

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambio

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF							
CC 63479732		QUINTERO CARREÑO LEONOR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 200 # 12-152 CS 32 BRR VALMONTÉ	FLORIDABLANCA-SANTANDER	69-486-51	No							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Fecha		Pago									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora						
2025-11	2025-11	1905232448	9493593291	I		2025/12/09	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0		\$1,423,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0		\$1,423,500
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0		\$1,423,500
1	CC 63479732	QUINTERO LEONOR	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	14-23	\$1,423,500
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0		\$1,423,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 63479732		QUINTERO CARREÑO LEONOR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 200 # 12-152 CS 32 BRR VALMONTE	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6948651	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	9493593291	I	2025/12/09	2025/11/05	\$227,800	BANCOLOMBIA	0	\$420,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$0	\$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$0	\$420,700

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) QUINTERO CARREÑO LEONOR identificado(a) con CC. 63479732 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 13 de Noviembre de 2025 a las 15:03:17

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LEONOR QUINTERO CARREÑO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD	Piedecuesta	FECHA	14/11/2025	REGIONAL	SANTANDER	63.479.732
--------	-------------	-------	------------	----------	-----------	------------

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 7399712 30/11/2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☐	CESIÓN	☒	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	--------------------------	--------	-------------------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☐	Edwin Rene Corzo Valdes	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐	Dubby Solange Angarita Ruiz	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐	YESENIA LIZETH DUARTE MESA	
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio)	☐	Dubby Solange Angarita Ruiz	
CONTABILIDAD	☐		
TESORERIA	☐		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☐		
BIBLIOTECA	☐	Elizabeth Ballesteros	
OTRO	☐		
OTRO	☐		
SUPERVISOR DE CONTRATO	☐	YESENIA LIZETH DUARTE MESA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

SOLICITUD LIQUIDACION DE CONTRATO

PARA: CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
Servicios de Contratación

DE: LEONOR QUINTERO CARREÑO
ENFERMERA CONTRATISTA

ASUNTO: Solicitud de Liquidación Contrato No. CO1.PCCNTR.7399712

Cordial Saludo

De manera atenta me permito solicitar la terminación anticipada de mi contrato. Por lo anterior, adjunto a la presente solicitud la documentación correspondiente. Adicionalmente, manifiesto que, por motivos personales no me es posible mantener la prestación del servicio hasta la fecha inicialmente prevista, por lo cual se ejecutarán hasta el 30 de noviembre de 2025.

1. Informe Final de Supervisión
2. Certificado de cumplimiento de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscal.
3. Formato de entrega de bienes.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,



Nombre: LEONOR QUINTERO CARREÑO
Cargo: ENFERMERA CONTRATISTA
Cedula: 63479732